

La PALMA DE ACEITE en el departamento de BOLÍVAR

En 2020 la producción de aceite de palma crudo alcanzó las 58.930 toneladas (3,78 % de la producción nacional)

Municipios palmeros

- 1 Arenal
- 2 Arjona
- 3 Calamar
- 4 Cantagallo
- 5 Cartagena
- 6 El Carmen de Bolívar
- 7 El Peñón
- 8 Mahates
- 9 María La Baja
- 10 Morales
- 11 Norosí
- 12 Regidor
- 13 Río Viejo
- 14 San Estanislao
- 15 San Fernando
- 16 San Jacinto
- 17 San Juan Nepomuceno
- 18 San Martín de Loba
- 19 San Pablo
- 20 Santa Catalina
- 21 Simití
- 22 Zambrano

 **1.107**
PALMEROS
*Cifra según el RNP

36.050
HECTÁREAS
SEMBRADAS



4 NÚCLEOS
PALMEROS
en funcionamiento



32.117
HECTÁREAS EN
PRODUCCIÓN



PRODUCTIVIDAD

1,8 toneladas de aceite de palma crudo por hectárea en 2020



11.910
EMPLEOS FUERON
GENERADOS EN 2020



4.764 | **7.146**
Directos | Indirectos

Fedepalma tiene la disposición de trabajar conjuntamente en la elaboración de:



Planes de ordenamiento municipal y departamental (POT, PBOT, EOT y POD)



Planes de desarrollo departamental y municipal



Planes de ordenación y manejo ambiental de las cuencas hidrográficas



Proyectos en ciencia y tecnología (Fondo Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías)



Proyectos que se desprendan de los planes de desarrollo y otros escenarios

Plantas de beneficio



1 Extractora Grupalma S.A.S.



2 Extractora Loma Fresca Sur de Bolívar S.A.S.



3 Extractora María La Baja S.A.



4 Extractora Vizcaya S.A.S.

Esperamos ser un aliado estratégico para las administraciones regionales y contribuir activamente a alcanzar los propósitos que se han establecido, de forma que mejore el desarrollo y bienestar de cada región

Fecha de corte de la información: 21 de abril de 2021-Fuente: Sispa.

Ante cualquier inquietud o información adicional, favor dirigirse a Paola Andrea Betancourt Villamil, Delegada Gremial Regional de Fedepalma para el norte de este departamento, al correo electrónico pbetancourt@fedepalma.org o al celular 311 2638788; y a Diego Ignacio Nieto Mogollón, Delegado Gremial Regional de Fedepalma para el sur de este departamento, al correo electrónico dnieto@fedepalma.org o al celular 315 3729953



CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO